



***PROYECTO DE EJECUCIÓN***  
***PARQUE EÓLICO “HOYALTA I”***  
***40 MW***

**SEPARATA**  
**RETEVISIÓN I, S.A.**

***TÉRMINOS MUNICIPALES DE EL POBO, ESCORIHUELA, ABABUJ Y  
ORRIOS (TERUEL)***

## CONTENIDO

<b>I. Memoria</b> .....	<b>3</b>
1. Titular de la instalación .....	4
2. Objeto .....	4
3. Área de implantación y ubicación de aerogeneradores .....	5
4. Descripción general de la instalación .....	7
5. Descripción de los aerogeneradores .....	9
<b>II. Planos</b> .....	<b>12</b>
1.00 Localización geográfica.....	13
2.00 Situación de aerogeneradores .....	14



*Proyecto de Ejecución*  
**Separata: RETEVISIÓN I, S.A.**

# ***I. Memoria***

**Parque Eólico “Hoyalta I” 40 MW**

**Términos Municipales de El Pobo, Escorihuela, Ababuj y Orrios (Teruel)**

## 1. TITULAR DE LA INSTALACIÓN

MOLINOS DEL EBRO S.A. es una compañía perteneciente al Grupo empresarial SAMCA (Sociedad Anónima Minera Catalano-Aragonesa), creada en el año 1995 y dedicada a la producción de energía eléctrica.

MOLINOS DEL EBRO, S.A. prevé la instalación de un parque eólico de 40 MW de potencia instalada, denominado "Hoyalta I" en los términos municipales de El Pobo, Escorihuela, Ababuj y Orrios, en la provincia de Teruel.

## 2. OBJETO

El Proyecto de Ejecución del Parque Eólico "Hoyalta I" de 40 MW de potencia instalada se presenta a efectos de solicitar las Autorizaciones Administrativas previa y de construcción por parte de la administración competente.

La presente Separata del Proyecto tiene como destinataria a la RETEVISIÓN I, S.A. con el objeto de informar a la misma de las obras que se pretenden realizar en los términos municipales de El Pobo, Escorihuela, Ababuj y Orrios (Teruel) y solicitar, si procede, la emisión del correspondiente condicionado.

### RETEVISIÓN I, S.A.

C/ Juan Esplandiú, 11-13.

28.007– Madrid

### 3. ÁREA DE IMPLANTACIÓN Y UBICACIÓN DE AEROGENERADORES

El parque eólico previsto se situará en los Términos Municipales de El Pobo, Escorihuela, Ababuj y Orrios, en la provincia de Teruel. Las instalaciones previstas están comprendidas dentro del polígono definido por los vértices siguientes, en coordenadas U.T.M. y sistema de referencia ETRS-89, huso 30:

Vértice	LONGITUD	LATITUD
1	674.424,7	4.494.536,2
2	674.424,7	4.483.879,2
3	675.127,9	4.483.360,0
4	675.174,6	4.481.795,6
5	678.963,6	4.481.795,6
6	679.877,6	4.486.554,3
7	681.734,7	4.487.400,1
8	681.734,7	4.493.646,9
9	678.463,8	4.493.646,9
10	678.463,8	4.495.854,4
11	676.132,1	4.495.854,4
1	674.424,7	4.494.536,2

Tabla 1: Coordenadas vértices poligonal P.E. "Hoyalta I".

En el **Plano nº 01** se detalla la localización geográfica indicada.

La ubicación prevista de los 5 aerogeneradores que componen el parque eólico, en coordenadas U.T.M. y sistema de referencia ETRS-89, se recoge en la siguiente tabla:

AEROG.	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD (msnm)
1	677.000,89	4.484.979,40	1.596
2	676.711,48	4.486.338,96	1.663
3	676.416,50	4.486.951,03	1.627
4	676.698,96	4.488.519,52	1.691
5	677.097,27	4.489.933,59	1.741

Tabla 2: Coordenadas aerogeneradores.

En el **Plano nº 02** se detallan las ubicaciones previstas de los aerogeneradores.

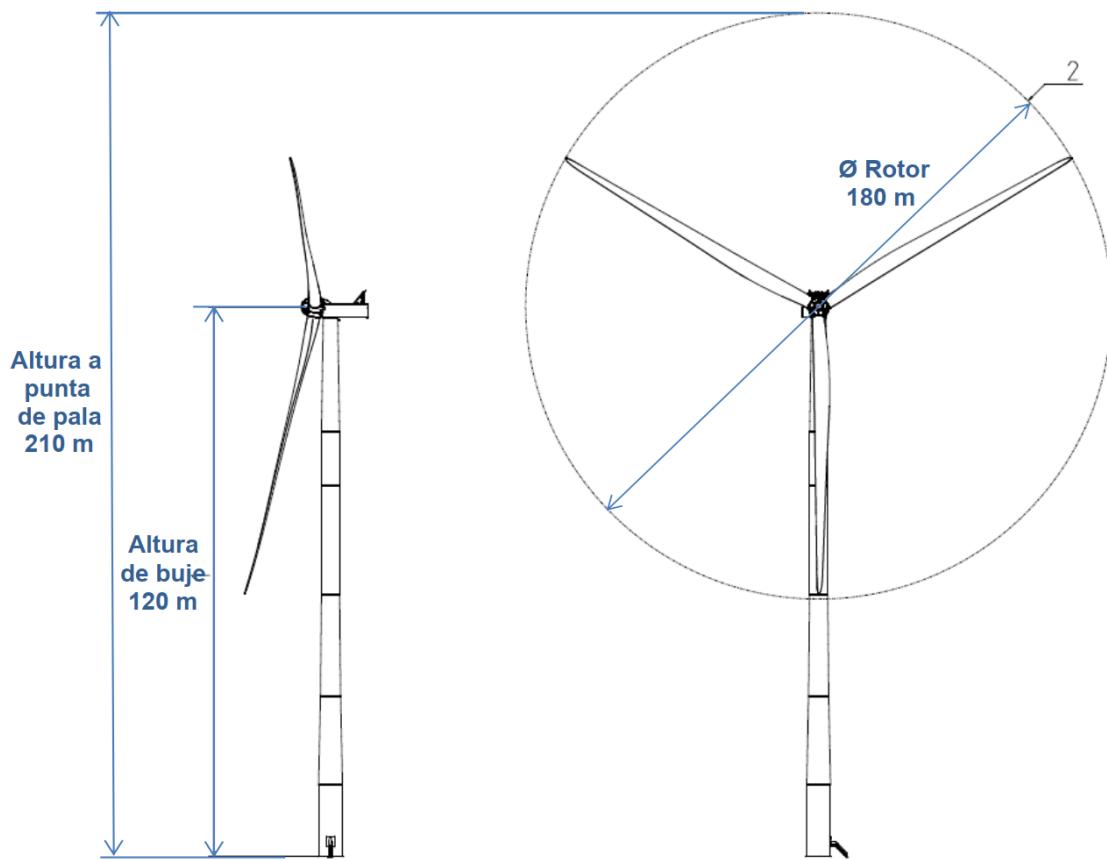
## 4. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN

De modo general, las instalaciones que requerirá el parque eólico proyectado son las siguientes:

- 5 aerogeneradores AE180, con rotor tripala situado a barlovento, de 120 m de altura de buje y 180 m de diámetro de rotor, situados en lo alto de una torre metálica de cinco tramos, cimentado sobre una zapata de hormigón armado.

Se instalarán 5 unidades de 8.000 kW de potencia nominal.

El acabado de los mismos se hará en colores de bajo impacto cromático.



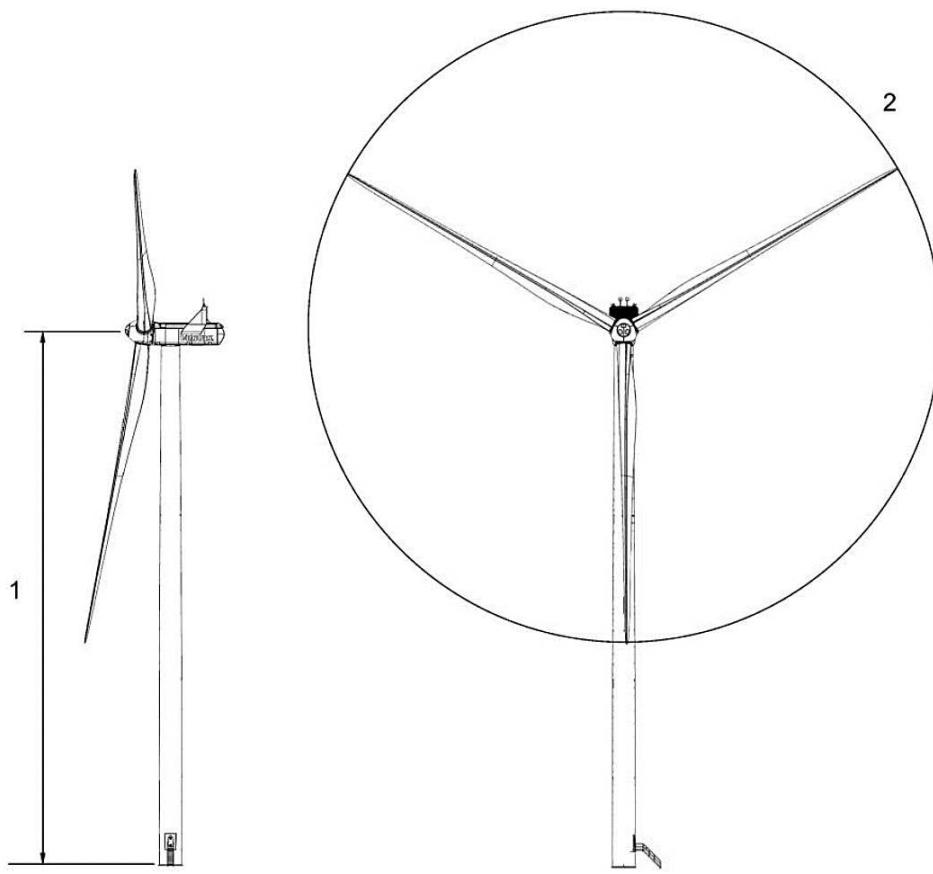
- Caminos de acceso a los aerogeneradores, de uso tanto para el periodo de montaje como para toda la vida operativa de la instalación.
- Plataformas de montaje y zonas de servicio de aerogeneradores.
- Centros de Transformación con 20/0,720 kV. Cada aerogenerador dispondrá de un transformador (ubicado en su nacelle) para elevar la tensión de salida del generador hasta 20 kV, tensión a la que se realizará el transporte interior de la energía eléctrica.
- Líneas eléctricas 20 kV para canalización de la energía eléctrica producida por los aerogeneradores hasta la subestación transformadora 220/20 kV "Cabigordo".

Discurrirán enterradas en zanjas dentro de los límites del parque y, en la medida de lo posible, a lo largo de los caminos de acceso a los aerogeneradores.

- Centros de seccionamiento e interconexión de la línea eléctrica subterránea, ubicados junto a los caminos de acceso. Estos centros serán de tipo prefabricado compacto, de tipo quiosco o similar, de 3,5 x 2,52 m en planta y 3,2 m de altura, de reducido impacto visual. En su interior se ubicarán celdas de media tensión, situadas sobre un entramado metálico tipo tramex. Todas las estructuras metálicas irán conectadas a tierra.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LOS AEROGENERADORES

Los aerogeneradores utilizados en el Parque Eólico "Hoyalta I" son de 8 MW. Están constituidos por un rotor tripala de 180 m de diámetro situado a barlovento y ubicado a 120 m de altura de buje, en lo alto de una torre metálica tubular troncocónica de acero de cinco tramos que está cimentada sobre una zapata de hormigón armado. El aerogenerador dispone de un sistema de funcionamiento que permite regular, mediante control del paso de pala, la potencia producida en función de la velocidad del viento combinando la velocidad del rotor y el ángulo de las palas.



1 – Altura de buje: 120 m

2 – Diámetro: 180 m

Figura 1: Alzado Aerogenerador

Se instalarán 5 unidades de 8.000 kW de potencia nominal unitaria, siendo la potencia total instalada de 40 MW.

Con generación a 720 V, cada aerogenerador dispondrá de un transformador (ubicado en su nacelle) para elevar la tensión de salida del generador hasta 20 kV, tensión a la que se realizará



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA
Nº.Colegiado.: 0001717
JAVIER DEL PICO AZNAR
PARQUE EÓLICO "HOYALTA" 40 MW
<b>VISADO N.º : VD04151-24A</b>
<b>DE FECHA : 03/10/2024</b>
TÉRMINOS MUNICIPALES DE EL POBO, ESCORIHUELA ABABUJ Y ORRIOS (TERUEL)
<b>E-VISADO</b>

el transporte interior de la energía eléctrica, con una celda de conexión a la red de media tensión del parque ubicada en el interior de la torre del aerogenerador.

El acabado de los mismos se realizará en colores de bajo impacto cromático.

## Memoria. Proyecto de Ejecución

### Parque Eólico "Hoyalta I" 40 MW

Separata: RETEVISIÓN I, S.A.

Firmado:



*Javier del Pico Aznar*

Ingeniero Industrial / Colegiado N° 1.717

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja

Zaragoza, septiembre de 2.024

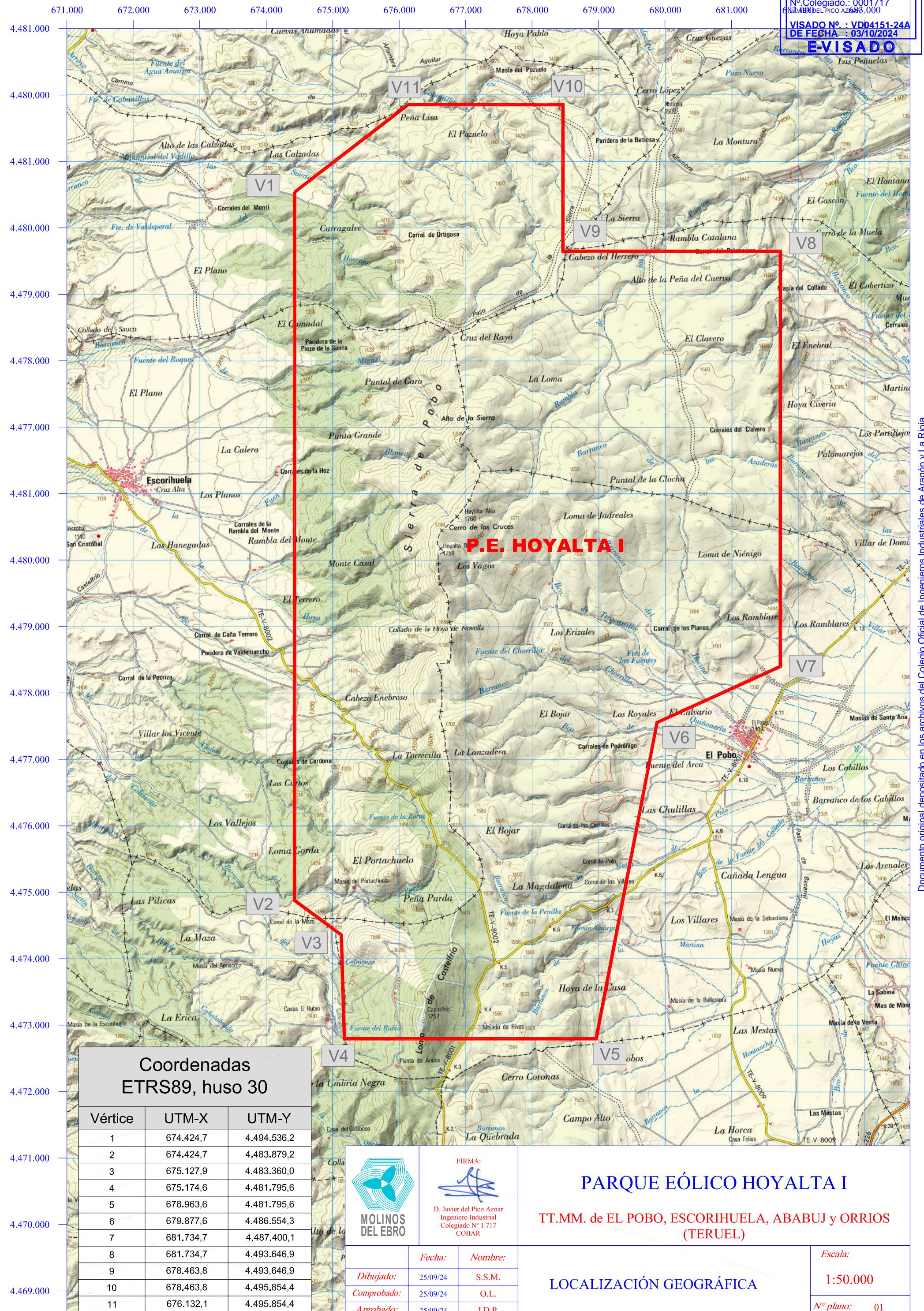


*Proyecto de Ejecución*  
**Separata: RETEVISIÓN I, S.A.**

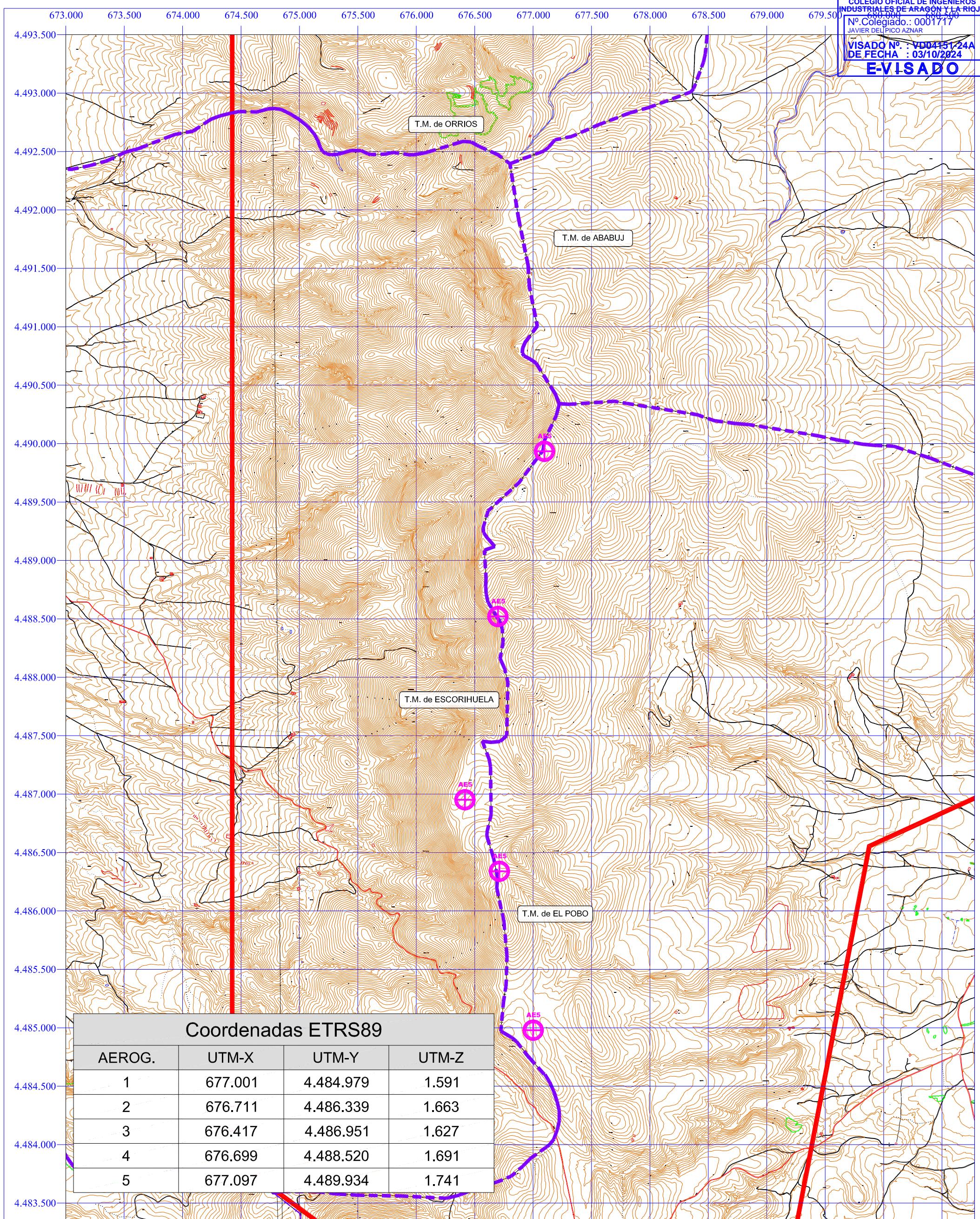
## ***II. Planos***

**Parque Eólico “Hoyalta I” 40 MW**

**Términos Municipales de El Pobo, Escorihuela, Ababuj y Orrios (Teruel)**



E-VISADO



■ Poligonal  
- - - Límite de término municipal  
○ Superficie de vuelo de aerogenerador



FIRMA:  
D. Javier del Pico Aznar  
Ingeniero Industrial  
Colegiado N° 1.717  
COIAR

## PARQUE EÓLICO HOYALTA I

TT.MM. de EL POBO, ESCORIHUELA, ABABUJ y ORRIOS  
(TERUEL)

SITUACIÓN DE AEROGENERADORES

Escala:  
1:30.000  
Nº plano: 02

Dibujado:	Fecha:	Nombre:
25/09/24	S.S.M.	
Comprobado:	25/09/24	O.L.
Aprobado:	25/09/24	J.D.P.

## Planos. Proyecto de Ejecución

### Parque Eólico "Hoyalta I" 40 MW

Separata: RETEVISIÓN I, S.A.

Firmado:



*Javier del Pico Aznar*

Ingeniero Industrial / Colegiado N° 1.717

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja

Zaragoza, septiembre de 2.024